



Sesión Ordinaria 04/13  
3 de Mayo de 2013

Asistentes: LEONARDO LOMELÍ VANEGAS (Presidente); EDUARDO VEGA LÓPEZ (Secretario); JUAN PABLO ARROYO ORTIZ, ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ; LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECHT, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA, JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS; NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN, YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN, RAFAEL BUENDÍA GARCÍA, (Consejeros Técnicos Profesores).

### Transcripción Estenográfica

Inicio: 08:48 horas

- **EL PRESIDENTE:** Buenos días, señores consejeros. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria 04/2013.

Está a su consideración el Orden del Día.

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Aprobación del acta 03/13.
- III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico:
  - 1) Licencias;
  - 2) Períodos sabáticos;
  - 3) Equivalencias intercambio académico.
  - 4) Asuntos generales.
- IV. Propuesta de acuerdos sobre Asuntos Estudiantiles.
- V. Propuesta de acuerdos de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio.
- VI. Propuesta de acuerdos de la Comisión Dictaminadora.
- VII. Composición de la Comisión Dictaminadora.
- VIII. Renovación de los integrantes de la Sub Comisión PASPA.
- IX. Informes del personal académico que renueva PRIDE en el 2° periodo de 2013 (13 profesores titulares y 7 técnicos académicos).
- X. Sobre concursos de oposición abiertos.
- XI. Asuntos generales.
  - 1) Recordatorio sobre la convocatoria Gustavo Baz Prada.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Buenos días, consejeros. Además de poner a consideración de ustedes el Orden del Día les informo lo que seguramente ya saben ustedes.

Les estamos recabando firmas del Acta 02/2013, a tiempo que también estamos entregando el Acta 03/2013; es decir el Acta de la reunión anterior, les propongo lo siguiente.

En el caso de esta última acta que procedamos de manera similar a lo que hicimos con el Acta 02, es decir, que la tengan ustedes, la revisen en los días subsiguientes, y si estamos de acuerdo con ello la próxima semana hacia el miércoles por ejemplo, nosotros pasamos a sus cubículos o nos ponemos de acuerdo con ustedes para recabarles su firma, y entonces ya



también la próxima semana estar subiendo a nuestra página esta Acta más reciente, si están de acuerdo, y así la leen con más calma y ven si hay algo que añadirle o qué corregirle.

Si no hubiera observaciones sobre el Orden del Día empezamos a desahogarlo.

### **El punto III.- Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico.**

Están esos cuatro puntos que son de los regulares que atiende la Comisión de personal académico, a propósito de Licencias solicitadas por profesores, Periodos Sabáticos, Equivalentes Intercambio Académico, en estudiantes revisadas por la Dirección de Estudios Personales, y profesores que se les consulte en lo específico para ver el cotejo de contenidos de las materias que se proponen que proceda dicha equivalencia, y en Asuntos Generales.

A menos que los miembros de este pleno, que también lo son de la Comisión de Personal Académico, hicieran algún señalamiento adicional, yo francamente sólo quisiera poner de relieve una situación que no le vemos como comisión ningún problema, pero sí el pleno tiene que enterarse con mayor detalle.

En el caso del profesor Carlo Panico, a quien ya el pleno le autorizó su recontractación la sesión anterior, como sabemos debido a su situación migratoria que el profesor Panico les estamos, cuando así lo decide el pleno, autorizando su contratación de manera anticipada, aunque su periodo real de contratación es de agosto a julio, eso ha sido en los dos años más recientes, se le autoriza anticipadamente porque él tiene que realizar ante Gobernación sus trámites de residencia legal y de permiso laboral.

La información adicional que traemos en esta ocasión es que dado que el profesor Panico, la plaza que está ocupando es la plaza que tiene liberada –por así decirlo- dada su licencia sin goce de sueldo el profesor Luis Miguel Galindo, y al profesor Luis Miguel Galindo le habíamos ya autorizado como pleno una licencia que termina en marzo del próximo año, pero el profesor Panico se le autorizó la contratación a julio, le solicitamos al profesor Galindo si no tenía ninguna objeción en que formalmente él nos solicitara una ampliación por los meses adicionales para que quedaran, por así llamarle, empatados, tanto la licencia sin goce de sueldo, como el contrato del profesor que ocupa su plaza.

Es por ello que aquí se está presentando, ya lo vimos en la Comisión, no tuvimos ninguna objeción para proponerlo como acuerdo a este pleno, pero aquí en la hoja 4 del resumen de estos casos aparece en primer lugar el caso del profesor Luis Miguel Galindo, en donde en efecto solicita esa ampliación hasta julio del próximo año.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Pregunta. ¿El doctor Panico ya después no estaría con nosotros o tenemos otra plaza para contratarlo o cómo?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Bueno, si en efecto el pleno del Consejo Técnico a propuesta del Director porque está contratado por el artículo 51 para aprovechar esa plaza, así lo dispone, tanto el Director como el pleno, que se autorice una nueva contratación, entonces tendríamos que ver en efecto qué otra plaza queda disponible, y si la hay entonces procederíamos a recontractar al profesor Panico o no, aunque hubiera plaza, si la decisión es contraria no procede la contratación del profesor Panico.

Yo francamente no tengo ningún otro tema.

Sí, por favor Yolanda.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Todo lo anterior creo que está en orden, no tengo observaciones al respecto, pero yo quisiera solicitar a este pleno que consideráramos la aprobación de la Planta que ya viene próximamente con mecanismos



más pertinentes para realmente saber qué está pasando con la Planta, porque nos mandan el bonche así y ya estuvo, salvo que alguien tenga un tema que sabe que viene a buscar.

Entonces, de entrada yo creo que podríamos pedir a los jefes de División que nos manden un comentario sobre su Planta y que en la misma Comisión de Personal Académico establezcamos ciertos criterios para buscar, porque hablando con el jefe del Posgrado hay asuntos que él señala y que no se ven a la primera.

Entonces, yo creo que tenemos que entrar a un examen más cualitativo de la Planta para que funcione mejor la Facultad.

Por ejemplo Arturo decía: "Es que mis profesores están dando más clases en la licenciatura que aquí, entonces tienen que contratar a profesores". Entonces, eso sí me hizo ya pensar que tenemos que entrar a una cuestión más cualitativa del asunto.

Yo lo propongo aquí para que en la Comisión diseñáramos los criterios, uno, pero que además viniera con un comentario de los cuellos de botella, de las cosas que cada jefe de División ve en su Planta, propuesta.

- **EL PRESIDENTE:** Si están ustedes de acuerdo.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Absolutamente.

- **EL PRESIDENTE:** Lo solicitaríamos así entonces como acuerdo del Consejo a los jefes de División.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** De acuerdo. Entonces, queda como acuerdo.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Un comentario. Uno de los temas que haya causado cierta algidez en las discusiones que se han tenido allá en el Foro, aunque no es un tema de propuestas de reforma al Plan de Estudios, pero ha sido reiterado, repetido, criticado por los estudiantes la utilización de ciertos mecanismos de contratación, entre ellos el artículo 51; y se ha pedido y parece que es razonable mayor transparencia con ese tipo de contrataciones y yo creo que dada esta oportunidad para que se hayan expresado las voces de la comunidad en ese sentido habría que tomarlo en cuenta, de no sé si establecer criterios o lineamientos, sabemos que es una prerrogativa de la Dirección la contratación por el artículo 51 y que en sí misma no tiene por qué ser ocasión de problema, pero la insistencia en que se hagan los concursos de oposición abiertos para la contratación. Es una insistencia legítima que yo creo que se tiene que atender.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Se toma en consideración la observación del profesor Anaya, y si están de acuerdo en la Comisión que también se ha discutido el punto por cierto, podríamos establecer este tipo, en apego estricto por supuesto, al EPA, esta suerte de lineamientos adicionales o criterios que hagan más transparente o que a la comunidad les parezca mejor utilizada esa atribución normativa.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Aprovechando el tema que toca Alfonso, recuerdo que hubo ya un grupo de plazas de concurso. No sé, me gustaría si se puede tener un informe.

- **EL PRESIDENTE:** Hay un punto en el Orden del Día sobre eso.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Perfecto. Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Bueno, entonces el otro tema para cerrar, espero, este punto III, si están ustedes de acuerdo, en el caso de Intercambio Académico tal como se resolvió la ocasión anterior a petición del consejero Arroyo, evidentemente en el Acta de esta sesión tendría que quedar establecido que tales equivalencias en el caso de los



estudiantes que han hecho intercambio académico se realizan debido a los criterios tales y cuales, y se consignará en el Acta el anexo correspondiente a cuántos alumnos, cuáles materias y los motivos que permitieron el intercambio aquí referido en el cuadro resumen que se les entregó.

Si no hubiera alguna observación adicional estamos en condiciones de **pasar al punto IV.- Propuesta de Acuerdo sobre Asuntos Estudiantiles.**

Aquí tenemos ocho solicitudes de suspensión temporal de estudios, y como siempre decimos en este tema o lo dice el Secretario de Asuntos Estudiantiles, antes de llevar a cabo la autorización y la puesta a consideración de este pleno de estas solicitudes se les insiste a los jóvenes la consideración de otras alternativas, sea mediante apoyo de la Facultad, como siempre lo ha insistido la profesora Yolanda Trápaga, asesorías o tutorías, ex profeso diseñadas para que estos estudiantes no abandonen ni temporalmente estudios siquiera, pero cuando ya persiste la solicitud y los argumentos son razonables entonces se presentan como tales, como siempre se concentran los motivos de trabajo, motivos personales y en esta ocasión cambio de carrera.

Si no hubiera observaciones **pasamos al punto V.- Propuesta de Acuerdos de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio.**

Ahí a menos que ustedes añadan temas adicionales yo nada más quisiera aprovechar ese punto para decir lo obvio, el primer Foro de discusión sobre Propuestas de Cambio y Plan de Estudios como todos sabemos arrancó el pasado lunes 29 de abril, se ha estado desarrollando en forma conveniente a nuestro parecer con las oscilaciones naturales o esperadas de asistencia en el Ho Chi Minh, pero generalmente el auditorio de semilleno a lleno con algunas oscilaciones donde parece semivacío en efecto, pero ha tenido una buena audiencia, todas las ponencias han sido presentadas, las programadas hasta ahora, y los ajustes menores han sido básicamente de moderadores o de peticiones explícitas de algunos ponentes, pocos por cierto.

Por ejemplo de los estudiantes de la primera mesa de ayer que no pudieron arrancar porque tenían súbitamente un examen, que tenían que estar y entonces se les reprogramó la siguiente mesa. Pero el Foro va desarrollándose y esperemos la próxima semana, ya entramos en las mesas más directamente relacionadas con áreas académicas, entonces ya acabamos las mesas de visiones generales o propuestas agregadas de todo el plan, empezamos ayer con la segunda y tercera mesa el día de ayer, ya con énfasis por área, la de 12:30 originalmente a 15, pero fue a 16 y minutos del día de ayer, con el área de INAE, ya en la tarde Teorías Aplicadas e Instrumentales, y ya el próximo lunes empezamos con Economía Política, martes con Teoría Económica y así sucesivamente.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Y se están subiendo, ¿no?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, vamos subiendo las ponencias por bloques.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Efectivamente en lo que yo he estado ahí y he observado ese interés y la normalidad en el transcurso del Foro, y solamente quisiera insistir en un punto que es importante y abarcamos aquí, y que es de pedir a los ponentes que hagan un resumen breve y que se vaya integrando en la memoria del Foro.

Una queja que se ha manifestado es sobre el anterior Foro de Diagnóstico que no se conocieron planteamientos que se vertieron ahí. Y yo creo que es del todo conveniente para los propósitos de seguir tomando las opiniones de la comunidad y dejar una memoria de esto y darle credibilidad, que es lo que buscamos, que a la brevedad posible se empiece a integrar esta memoria con las contribuciones de los propios participantes, y eventualmente algunas otras notas que se hayan tomado de las participaciones de los asistentes al Foro.



- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Si quieren antes de darle la palabra a Alfredo y a Manuel, yo insistiría que a propuesta de Juan Pablo, lo que estamos haciendo es solicitándoles a los ponentes que hagan un resumen de 500 palabras o síntesis de su ponencia de 500 palabras, misma que va a ser tal cual puesta en la relatoría, y ya la relatoría de preguntas, intervenciones, observaciones del público así queda a cargo de la División de Estudios Profesionales de la Secretaría General y se las haremos evidentemente llegar una vez que concluya el Foro para consideración primero de la Comisión de Planes y Programas, y posteriormente a este pleno.

Por favor, Alfredo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Bueno, dos precisiones respecto a si todos los sustentantes de las ponencias de esta etapa han intervenido, me parece si no mal recuerdo que ayer estaba programado el profesor Zurita y no asistió, entonces no son todos.

El segundo caso es el del profesor Benedicto Arón, que según entiendo había inscrito en tiempo y forma una participación en el tópico del cual él es especialista de Economía de la Salud, y hasta donde yo recuerdo me parece que ayer todavía no había sido programado, me parece que habría que resolver esa anomalía porque no parece lógico que un profesor que haya insumido una determinada cantidad de tiempo en preparar una ponencia y que haya enviado no haya sido hasta la fecha programado. Entonces, hay que ver de qué manera se resuelve eso.

Pero mi intervención no va en ese sentido, mi intervención va en el otro, y lo que quiero decir aquí porque lo he dicho en público y me gustaría que Leonardo lo escuchara y que tiene que ver efectivamente con una pregunta que debemos de hacernos con toda seriedad, con toda la seriedad requerida del caso, en lo que se refiere a qué lugar ocupa en el orden de prioridades de esta Institución el Foro que está desahogando con cierta normalidad sus trabajos.

Lo digo particularmente porque en lo que a mí se refiere yo he tenido sólo el tiempo para estar en cuatro mesas, y en esas cuatro mesas en realidad la presencia de las autoridades ha sido testimonial en el caso de algunos conspicuos ejemplos, he visto a Eduardo, he visto al doctor Vargas, he visto a Tomás Sirena, etcétera, pero me parece que hay una tendencia repetida a que el director no esté.

Sabemos que estar al frente de una institución compleja como es una facultad presupone una multiplicidad de labores, pero en cualquier caso insistiría yo en el asunto de la jerarquización, porque me parece que si efectivamente se intenta darle estatura, la estatura que merece el Foro, yo diría que el Director no tiene otra ni más importante, ni más trascendente labor en este momento que encabezar las deliberaciones, conocer de viva voz qué es lo que está pensando la comunidad de una Institución que queremos transformar virtuosamente y que no parece que haya un aprendizaje, digo, hay una curva de aprendizaje, particularmente de la administración, porque se han venido generando ruidos sordos en lo que se refiere particularmente a la etapa anterior.

Pareciera como si la etapa anterior del Diagnóstico haya insumido un esfuerzo de aproximadamente 100 ponencias, poco más, poco menos de 100 ponencias, y ese esfuerzo académico intelectual de la comunidad fue por la vía de los hechos dilapidado estruendosamente.

¿Por qué razón? Porque efectivamente el muy asistemático trabajo de relatorías perdió la riqueza de la plétora de las intervenciones de compañeros, profesores y estudiantes en muchos sentidos. Hay distintas voces que a mí me han preguntado que si la intervención que sustentó el doctor Lomelí en la primera mesa de trabajo era el diagnóstico de la Facultad y yo le dije que no, que el diagnóstico que la administración presentó es el diagnóstico de la administración de la escuela, pero bajo ninguna circunstancia es el diagnóstico de la comunidad.



En todo caso tendríamos que hablar no del diagnóstico de la Facultad, sino los varios diagnósticos que hay, y sin embargo pareciera que los reflectores sobresaltaron el diagnóstico de la administración, que para ser sinceros tiene algunos elementos muy relevantes de los problemas reales que existen en la Facultad, pero también incurre en silencios, en interpretaciones, etcétera, que no por fuerza todos estaríamos obligados a compartir.

Entonces, yo creo que un hándicap en contra que tenemos en la transición de la etapa diagnóstica a la etapa de propuestas que estamos iniciando es que existe molestia en la comunidad por la falta de respeto que implicó, para decirlo suavemente, el pésimo trabajo de las relatorías, cualquiera que revise el número de ponencias que hubo y la catadura de las tristes relatorías que se elaboraron verá que esa molestia es justificada porque mucha gente me dice: "Yo qué voy a participar si ya propuse cosas y demás y nadie me peló, mi ponencia durmió el sueño de los justos, etcétera". Creo que esto ya lo hemos discutido, pero lo señalo de nuevo porque pareciera que en esta etapa nos estamos tropezando con la misma piedra.

La propuesta que hay en el sentido de que cada uno de los sustentantes de propuestas elabore una versión resumida y sintética, una suerte de abstract para garantizar y salvaguardar en alguna medida que su trabajo no se va a un abismo sin fondos, podría ser una alternativa de recuperación.

Pero sí, por ejemplo, en la mesa de ayer en la que se estaba discutiendo el asunto de INAE y que hubo un connato de debate multilateral que empezaba a cobrar altura y siempre presas del tiempo realmente limitó enormemente una discusión que estaba cobrando una altura que para mí no he visto en otras mesas.

Entonces, yo sí quisiera hacerle una solicitud a Leonardo en el sentido de que cuando quien encabeza la administración no está en un Foro que ha sido interés incluso personal del propio Director de participar y no se le ve en las mesas, voluntaria o involuntariamente se genera simbólicamente en términos imagológicos una suerte de desdén, esta idea muy acendrada que tiene mucha gente en la comunidad y que las autoridades están sustantivadas en una torre de marfil y que realmente no bajan al piso real a dialogar con la gente, particularmente yo lo he conversado con algunos estudiantes me lo han hecho saber.

Entonces, yo en algunas de las mesas en las que he participado lo he dicho, dónde está el Director de la Facultad de Economía, porque en el momento en que se desahogan los trabajos del Foro no puede haber, no concibo que exista una razón lo suficientemente válida para que el Director, personal e institucionalmente interesado en un cambio generoso, académicamente viable, inteligente, etcétera, no estén los trabajos.

Y el asunto se complica porque después muchos de sus subalternos emprenden la graciosa huida y a la hora de la deliberación ya no hay nadie de la administración, y hay un sordo testimonio en una grabación que yo me pregunto si algún día en el devenir de lo infundable de los tiempos alguien consultará.

Entonces, me parece que ahí hay un problema de ponderación, lo digo de la manera más comedida de la administración.

Yo por ejemplo una de las críticas que le he hecho a la batería de los consejeros estudiantiles, por ejemplo la mesa que ayer coordinó o moderó el estudiante realmente tuvo una participación lamentabilísima, yo lamento que no esté aquí porque se lo quería decir en su cara, porque estuvo efectivamente obliterando la posibilidad de la discusión misma y me parece que no hubo sensibilidad.

Los propios tiempos que se concibieron para desahogar el Foro en una Facultad que no había tenido una reflexión de esta estatura durante los últimos 20 años explica por qué algunas mesas se han colgado en los tiempos, pero eso yo no lo veo como un defecto, lo veo en todo caso como una cualidad y como la genuina intención por parte de muchos miembros de la comunidad de participar.



Yo no tengo la lectura por ejemplo análoga, la que hace Eduardo, en el sentido de que el Foro ha sido muy participativo y muy dinámico, yo creo que la discusión no está en la escuela, está en los núcleos probablemente más interesados o más sensibles, cuantitativamente hablando es bastante mayor la participación de los profesores de los estudiantes cuando demográficamente el sector académico es una minoría frente a los estudiantes.

Un par de estudiantes míos también me comentaron de que han sido acarreados y que han sido como si estuviéramos hablando de la CTM, obligados a firmar asistencia yendo al Foro, cosa que no se vale. Me parece que no es la manera más adecuada de nutrir de concurrentes a un evento de estas características, porque si entonces echamos mano de las prácticas del acarreo de corte corporativo a la vieja usanza del priato de Modec pues estamos lucidos.

Entonces, no nos beneficia fingir cosas, no le hace ningún bien al Foro que Leonardo no esté. De nada nos ayuda para tener una salida venturosa y exitosa para el propósito de la labor que la administración no haya mejorado con una curva de aprendizaje la labor de sistematizar esto.

Los tiempos para mí han sido infernales, yo estaba en un coloquio fuera de la ciudad, acabo de terminar una evaluación que todavía no entrego de un examen extraordinario, estoy dirigiendo tesis, voy a ser sinodal la próxima semana, tengo mi curso de yoga y mi taller de papel macramé, y encima hay que venir al pinche Foro.

Entonces, realmente la pregunta que tendríamos que hacernos es cuál es el orden de prioridades en esta Facultad en lo que al Foro se refiere, parece que se le ha empequeñecido de tal manera que entonces ya es una incidencia epifenoménica de manera colateral a la pléora de actividades que todos tenemos en la Facultad; ha habido una serie de razones que son históricas y estructurales que han obliterado la posibilidad de que este Foro conquistara la altura de miras en la que tenemos cifrados nosotros en él.

Entonces, me parece que tendríamos que ser muy críticos y al mismo tiempo muy autocríticos, porque ha faltado a hacer muchas cosas que no se están haciendo bien, y este proceso ya llevó mucho tiempo y el peor de los escenarios posibles es que esta Facultad después de tantos meses, y tantos esfuerzos, y tantas ponencias y de etapas, etcétera, tengamos un final anticlimático. Yo creo que no se lo merece la escuela, no se lo merece la comunidad y me parece que sí es momento de que hagamos una ponderación en esta dirección. Muchas gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Manuel.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Mire, yo creo que podríamos empezar a hacer algunos lineamientos sobre un balance del Foro, con la idea de decir qué estamos haciendo bien y qué nos falta hacer y qué no estamos haciendo bien.

Me preocupa porque pocos miembros de la Comisión de Planes y Programas de Estudio han participado, salvo cuando les ha tocado exponer algo, y también los miembros del Consejo Técnico. Parece que nuestro Consejo Técnico está por allá y no tiene ninguna participación, me parece que es el Foro de la Facultad.

Es un Foro que nos ha costado mucho tiempo, es un Foro que representa una discusión que no se ha podido dar en los últimos 20 años y creo que debe de ser sumamente importante para todos y para este Consejo Técnico el participar, el estar en el proceso de la discusión en dar elementos. No se ha estado con raras excepciones con algunos pequeños casos y me preocupa en ese sentido porque el otro ha parecido como que una serie de profesores llega, expone lo que le corresponde y parece más una pasarela donde llegan, dicen sus cosas, cumplen formalmente y se despreocupan de todo, y algunos ni siquiera van y mandan a alguien que lea su propuesta.



Me parece que el Foro realmente de discusión debe ser un Foro donde podamos hoy, como están estructuradas las áreas, fíjense bien, como están estructuradas que empiezan, que empezaron ayer las áreas, es que cada área presenta pero no tiene contacto con las otras áreas, se diseñó de esa forma.

Yo creo que tenemos que buscar algún mecanismo porque yo les aseguro que la gente de Economía Internacional no estuvo ni oyó lo que dijo la gente de INAE, y la gente de INAE poco pudo haber hecho lo contrario.

Y entonces parece que cada uno expone lo que quiere, lo que puede y simple y sencillamente se convierte en un diálogo de sordos, donde nadie oye nada.

Creo que tenemos que buscar un mecanismo, ayudaría mucho que tuviéramos las ponencias en la red, no tenemos las ponencias en la red. Entonces, si alguien puede decir no estoy no puedo estar en el evento, por lo menos leo lo que está planteando tal academia, tal esto, y cuáles son los lineamientos. No tenemos eso. Todo mundo se pregunta, entonces cada expositor llega, expone y se va.

Busquemos un mecanismo, creo que esta experiencia del primer Foro nos dice cosas que hemos hecho bien, pero también nos dice lo que no estamos haciendo bien, y nos llama la atención a decir esto es prioritario, o sea, es prioritario el cambio de Plan de Estudio, y si nos lo tomamos en serio tenemos que dedicarle tiempo.

Estamos hablando aquí de la representación de la Facultad, me preocupa que no estén los estudiantes hoy acá porque estamos hablando de la representación de la Facultad, y la representación no es sólo formal, sino debería de ser real. Y en ese sentido tenemos que buscar algunos mecanismos que nos ayuden, que nos ayuden a poder.

Yo entiendo que todos tenemos actividades, pero creo que si no hacemos los cambios nos vamos a quedar con una Facultad que pocos cambios va a poder hacer y va a pasar a un segundo, tercero, cuarto plan.

Creo que nadie quiere eso, entonces busquemos, es un buen momento, busquemos la forma, veamos los mecanismos y trabajemos y fortalezcamos este Foro, que es lo más importante.

- **TOMÁS SIRENA:** ¿Puedo hacer dos precisiones?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí.

- **TOMÁS SIRENA:** Son muy puntuales. Uno, sobre el asunto del acarreo, lo que se ha hecho por parte de la División, Alfredo, es en lo siguiente: se ha invitado a los profesores y que a través de los profesores se extienda la invitación a los alumnos, y sí, los profesores han dicho, si voy a suspender clase yo tengo que garantizar que por lo menos vayan y asistan al evento. Estoy aclarando la situación.

De ninguna manera hemos ido a decir que se suspendan clases para asistir, hemos invitado y es a través de los profesores que han invitado a sus estudiantes como lo han hecho también los propios profesores de INAE; y si los profesores consideran que para garantizar que los estudiantes que ya suspendieron e ir al Foro, ellos dicen: "Bueno, yo tengo que ver que existan", y si les toman lista es una decisión que toma el profesor y no las autoridades. Primer punto.

Segundo, yo creo que tú has sido, y es la segunda precisión, yo creo que tú has sido una persona muy sensible al proceso y siempre has estado muy acucioso en los juicios en términos de garantizar la transparencia, el que garanticemos el que se difunda, el que se garantice que participen los sectores de la Facultad, particularmente los estudiantes.





También yo creo, Alfredo, que tenemos que ser autocríticos y en tu ausencia en el Foro de Diagnóstico que no fue el Foro, sino que fue un Foro que se organizó, a instancias incluso tuyas, que tú creo que como hoy acertadamente lo señalaste cuando se vio lo del Diagnóstico y lo del Perfil, tu ausencia fue notoria, hubiera sido muy importante porque tú tenías opiniones importantes que verter en ese proceso.

Yo creo que va haber oportunidad y va a continuar discutiendo ese asunto, pero también hay que ser autocríticos, seguramente tú tuviste cosas que hacer importantes, pero fue notoria tu ausencia.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Alfonso.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Bueno, yo he visto la presencia de Tomás y Eduardo, y otros compañeros César, esporádicamente ayer por ejemplo, tengo entendido que había una situación emergente tanto por el asunto del desalojo de la Rectoría por parte de los estudiantes como por otros asuntos, y creo que es conveniente lo que dice Alfredo, que no se interrumpiera la presencia de la administración.

Pero a mí me preocupa mucho algo y es la falta de presencia salvo unas excepciones de nuestros compañeros de Posgrado, creo que están sintiendo el proceso como algo ajeno y es algo que los debería de involucrar mucho con mucho interés.

El jefe del Posgrado Arturo Huerta hizo una revelación que es bastante alarmante en el Foro en el sentido de que los doctorados no presentan capacidad de investigación, que están haciendo trabajos descriptivos, es decir, que no lo sé, desconozco el asunto. Pero bueno es un problema que toca mucho fondo lo que estamos haciendo aquí, las capacidades que tienen nuestros egresados para aprobar los exámenes del propio Posgrado, etcétera.

Entonces, yo sí pediría al señor Director que se hiciera un llamado, una invitación, un exhorto, no sé, a los compañeros para que se incorporen a este proceso, porque es muy importante, también los representantes del Posgrado es una ausencia, me parece, bastante lamentable, nos pueden dar muchas luces, nos ayudarían mucho a tomar buenas decisiones.

Entonces, es un deber por parte de ellos, creo, estar presentes en este proceso de transformación de la Licenciatura, pueden ser muy importantes las investigaciones que están haciendo, pueden ser muy importantes su presencia en los medios públicos, etcétera, pero yo roe que la función primordial de la Facultad es la docencia y es muy importante que estén aquí colaborando en este proceso.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Alfredo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Bueno, sí creo que muchos profesores de tiempo completo y, sobre todo, del Posgrado, y niveles 1, 2, 3 del SNI, etcétera, están instalados en una zona de confort practicando deliberadamente un autismo, ven con desdén a los plebeyos que nos reunimos a deliberar y a ver si somos capaces de articular dos ideas en forma coherente, yo creo que hay mucho despotismo, hay mucho ombliguismo, hay mucho de político en ello, y esa zona de confort no ayuda. Mal haríamos en decir que los profesores de tiempo completo y del Posgrado se interesen en esto y que se les convoque voluntariamente a huevo. Yo sería enemigo de eso porque soy enemigo de todas las prácticas corporativas.

Yo formo parte de la academia de investigación y análisis económico y me resisto y nunca lo haré de acarrear a estudiantes; he invitado y con resultados desiguales. En la sesión de ayer invité al grupo, me disculpé porque no podía estar, dejé a mi profesor adjunto y me salí y dos alumnos asistieron, pero yo no soy nana de la gente ni los voy a andar pastoreando a que se interesen o no. Yo creo que hay un problema estructural a la base de este asunto que tiene que ver incluso con la propia recomposición clasista de la Facultad.



Y ahora que lo señala Tomás Sirena, efectivamente además de que tuve otras cosas, que son muy importantes para mi perspectiva político militante con las organizaciones sociales, tuve cosas que hacer, pero yo había tomado la decisión personalísima de no asistir precisamente a esta etapa de la promoción por dos razones, Tomás, para dejarte tranquilo: uno, porque yo ya conocía los documentos y ya había discutido los documentos en la Comisión de Planes y Programas de Estudio, y yo no quise incidir ni en un sentido ni en otro; hubiera sido muy fácil ir a exhibir las flaquezas de los documentos, tanto el de perfil, como el del diagnóstico, si yo hubiera tenido mala leche lo hubiera podido hacer y hubiera ido a cosechar algunos aplausos a las costillas de los autores de esos documentos y no lo hice precisamente para no cargar los dados.

Y sí quiero decir que sobre los ruidos externos que han estado oscilando alrededor del Foro, uno muy importante tiene que ver con la toma de la Rectoría, y lo quiero decir de esta manera porque me pareció una práctica de pésimo gusto en la Facultad de Economía que a los profesores a la hora de llegar a firmar sus clases si no de una manera coaccionada, pero esta cultura de la abajofirmante contra la toma violenta de la torre de la Rectoría, etcétera, yo puedo respetar el punto de vista de todos y cada uno de los académicos en lo que se refiere a los sucesos de la torre de Rectoría.

Pero si nosotros revisamos desde los 75 directores, entre ellos firmo Leonardo los pronunciamientos, la colección de abajofirmantes a los profesores contra la toma violenta de la torre de Rectoría, etcétera, salió el fascismo que lleva dentro franjas completas de la comunidad universitaria y observamos pronunciamientos bochornosos, bochornoso el pronunciamiento de Ciro Murayama y Miguel Ángel Rivera, porque independientemente del encuadre que se tenga respecto a la toma de la Rectoría hay algo que no se les puede conculcar a los muchachos, que agarraron a las autoridades de la UNAM con los dedos en la puerta, contrarreformando sin consulta un proyecto histórico, educativo y pedagógico superior al de la Escuela Nacional Preparatoria, que es el del CCH para convertirlo en un CONALEP.

La verdad es que es una ley de la física, a toda acción corresponde una reacción, y la propuesta en la que estaba embarcada la autoridad del Colegio de Ciencias y Humanidades era precisamente regresiva respecto al proyecto histórico del Colegio de Ciencias y Humanidades. Yo como "CCHachero" que fui lo digo, puedo no estar de acuerdo con los métodos de la violencia o lo que se quiera, pero fue la misma montaña de caca sobre un movimiento con un encuadre unilateral.

A mí el pronunciamientos de los directores me pareció para vomitarse, el pronunciamiento de los consejeros me pareció para vomitarse, el pronunciamiento de los consejeros me pareció lamentabilísimo. ¿Y saben por qué? Efectivamente lo que había dicho Narro, que no hablamos con enmascarados, ¿saben qué fue lo que determinó la entrega de la torre de Rectoría?, que por cierto aquí vinieron a cambiarse los muchachos después, saben qué fue lo que determinó, cuando Narro dejó de fingir que no dialogaba con encapuchados y cuando el Secretario General de la Universidad le dice nos sentamos a dialogar, los muchachos inmediatamente entregaron la torre de Rectoría, cuando toda la campaña punitiva y persecutoria era para que se violentara la autonomía universitaria y hubiera represión. El mismo encuadre de la huelga plebeya del 99-2000.

Las autoridades de la UNAM no entienden y han sido muy poco sensibles.

Entonces, sí me parece que ese ruido externo y el encuadre de conspicuos académicos y de la propia administración, yo no sé si Narro los coacciona a firmar, pero me hubiera gustado un desplante en otro sentido no para convalidar lo que es invalorable, pero sí para no ser acarreado o funcionar como acarreador teniendo listas de profesores para que firmaran cosas dando manga ancha para la represión.

En el momento en el que el Secretario General de la Universidad fue y les dijo a los muchachos: "Aquí hay una propuesta de diálogo, pero no dialogamos con enmascarados, nos vemos el 9 en las islas", en ese momento se resolvió cuando verdaderamente en la campaña yo estaba en ese momento en una asamblea en Guerrero y la sensibilidad social con los chavos de la región de la Costa Chica, de la Costa Grande, de la tierra caliente, de la capital del estado era de una enorme



simpatía porque al movimiento de "Magisterial Guerrerense y Popular" se le ha tratado exactamente igual a como se le ha tratado a los muchachos de la torre de la Rectoría.

Y hay razones que explican por qué ha pasado lo que ha pasado en la universidad, y me sorprende que la comunidad académica sea tan desinformada y tan autista para andar firmando cosas que luego generan escenarios todavía más indeseables de lo indeseable que ya pasó en la UNAM. Nada más.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Yo quisiera comentar a propósito del primer Foro que tenemos en la Facultad para presentar propuestas de cambio al Plan de Estudios que tenemos todavía vigente.

Evidentemente que es una prioridad no solamente de la administración, sino de este pleno, no tengo que dar explicaciones, es una prioridad me parece que por su obviedad no hay que insistir en el punto.

Debido a que es prioritario la Comisión de Planes y Programas de Estudio decidió que justamente diéramos más tiempo a la discusión de los presentes en el auditorio que al tiempo asignado a los ponentes, y a los ponentes más menos o algunos indicando flexibilidades se les ha dado en promedio unos 20 minutos por ponente, más menos hemos tenido entonces 1:20 hora por mesa de ponencias y se le ha dado en general más de 1:40 horas, a veces más de 2:00 horas, en el caso de ayer excepcional a la discusión.

Lo cual creo que está muy bien que le demos más tiempo a las preguntas, observaciones y discusión del público que a las ponencias mismas dado que tenemos la posibilidad de tenerlas en la mesa para leerlas y mejor escuchar lo que dice la comunidad.

También es cierto que a lo mejor nos gustaría, me incluyo, me gustaría que de los cerca de 4 mil estudiantes que tenemos inscritos estuvieran los 4 mil discutiendo en el Foro y de los cerca de 900 profesores contando ahí ayudantes de profesor también. Pero bueno, ya lo ha dicho Rafael Buendía aquí en la Comisión y en el Ho Chi Minh si no mal recuerdo también, en la primera mesa, dijo: Bueno, por desgracia los procesos colectivos así son, no multitudinarios y completos, son colectivos y están los que tienen voluntad, tiempo y ganas de estar, y con esos hay que avanzar en este proceso que, insisto, es prioritario para la administración y para todo el mundo en esta Facultad.

Yo creo que el que hayamos tenido 86 ponencias exhibe la voluntad de participación, exhibe que hay difusión del proceso, que hay interés de hacer propuestas por parte de profesores y estudiantes, y creo que estamos caminando bien en ese primer Foro de propuestas de cambio al Plan de Estudios.

Ahora, escuchando atentamente y entendiendo el fundamento de las observaciones críticas acerca de que no hemos estado en todas y cada una de las mesas algunos miembros de la administración yo no sé si desconozcamos que el jefe de la División de Estudios Profesionales es el directamente responsable encargado y el que está vinculado plenamente al proceso por ser ni más ni menos el jefe académico de la licenciatura que pretende no reformar.

Por supuesto que detrás del jefe de la División no solamente estamos los demás miembros de la administración, señaladamente el Director, sino que cuando así ha sido factible pues hemos estado ahí el tiempo que más hemos podido.

Hecho el señalamiento crítico de ausencia ocasional de algunos miembros de la administración, yo sí asumo en este Consejo el compromiso de estar en todas las mesas que faltan, ojo, tenemos 9 meses presentadas, nos faltan otras 18, entonces tenemos todavía mucho trecho por delante, tenemos que seguir discutiendo y creo que no me parece que estos señalamientos que me parecen lindando con una suerte de sentimiento de orfandad se generalicen, ni creo que estén generalizados porque ahí está la gente participando.



Sin embargo, cierro diciendo que personalmente, pero lo ha estado haciendo César, lo ha estado haciendo Tomás, lo han estado haciendo los jefes de las diferentes áreas, lo hizo el director en la primera mesa, lo hice yo en los primeros dos días, etcétera, la administración evidentemente me parece que ha documentado de sobre eso, lo tiene como prioridad y lo seguirá teniendo.

Yo creo que tenemos que aprovechar ese Foro para que con el concurso de todos los ponentes entregando sus resúmenes o abstract de 500 palabras, nosotros haciendo la chamba oportunamente de relatoría de lo que se dice desde el público de los asistentes al auditorio, tengamos en efecto un buen documento de cierre de este primer Foro para que, subrayo, lo convalide la Comisión, lo conozca este pleno y lo difundamos a la comunidad, para que la comunidad antes de que termine nuestro semestre escolar tenga la sensación de que ya se está discutiendo por dónde vamos a cambiar el Plan, qué se está perfilando como propuesta significativas de transformación académica y que estemos entonces en la posibilidad, como lo dijo el Director en la primera mesa de este Foro, de convocar de manera más contundente aún al segundo Foro.

Ojalá en efecto, ojalá, eso se verá, segundo y último Foro de cambio y tampoco puedo pasar de tiempo discutiendo en foros y foros, segundo Foro para ya hacer una propuesta el próximo semestre de cuál sería el nuevo Plan de Estudios siguiente.

Yo no sé si en este punto haya más observaciones o participaciones. Si no pasamos al siguiente tema.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Nada más una recomendación. La recomendación es que en la próxima reunión formal con la Comisión de Planes y Programas de Estudio, que empecemos, digamos, a cascarse un poco sobre la naturaleza del trabajo y lado fino que hay que hacer a partir del vaciado de las propuestas para que eso que hoy se ve de manera difusa ni siquiera como un cuadro impresionista, sino a veces hasta borroso, obligue probablemente en comisiones, probablemente por los ámbitos de competencia en las diferentes áreas o academias desde la Facultad para que el seguimiento que hagamos una vez que concluya el Foro nos permita sistematizar con seriedad todo lo que se está proponiendo y empezar la labor de integración vertical, horizontal, etcétera.

Yo por razones de tiempo no pude presentar una ponencia sobre economía ambiental, yo creo que entre las materias que hoy no forman parte del currículum obligatorio, economía ambiental tendría que ser por ejemplo una asignatura ya no optativa en el menú perdido de tantas otras...

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Yo lo voy a presentar.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Sí vi, incluso quiero escuchar tu intervención.

El otro asunto, lo de geografía económica, justo cuando la silla amada y cualquiera de las interpretaciones que se tengan de la globalización agarraba vuelo no hay geografía económica en la Facultad de Economía es un drama. Es decir, hay una serie de cosas que yo creo que el trabajo verdaderamente complicado, el trabajo de hilado fino, así prefiero decirle yo, que hay que hacer cuando termine el Foro y empezar a sistematizar, y ahí va a ser necesario que toda la Comisión de Planes y Programas se adscriba a alguna de las labores para empezar a ver cómo llenamos los cajones sin arribar a una forma torturada de nuevo diseño curricular.

Llama poderosamente la atención y me parece que esto también debe ser motivo de una reflexión y a mí me gustaría hablar sobre eso en un eventual segundo Foro de propuestas, lo poco trascendente que se pondera la dimensión académico-pedagógica en los problemas académicos que tenemos se da por supuesto que el modelo de conferencia ex cátedra goza de cabal salud.

Digo, si tú vas y escuchas una conferencia ex cátedra de un desaparecido como Sánchez Vázquez o Bolívar Echeverría, o de una vaca sagrada, lo que pasa es que estamos viviendo un tiempo en que las vacas están sangradas, ya casi no hay.



Estoy pidiendo que este tema se agende para la Comisión de Planes y Programas de Estudio. Como a Pablo nunca le ha interesado la pedagogía, por eso me interrumpe. Entonces, lo que yo quiero es simplemente llamar la atención sobre el poco peso ponderal que se la ha dado a la dimensión pedagógica y didáctica en el entramado de la nueva propuesta curricular. Nada más.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Una pregunta nada más. ¿Podríamos tener las ponencias?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí.

- **EL PRESIDENTE:** Se están subiendo, ¿no?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, estamos subiendo. Fíjense, lo habíamos perfilado así, pero a lo mejor estamos errando, por bloques, conforme se van presentando en el Ho Chi Minh, pero si es conveniente las subimos de una vez todas.

- **EL PRESIDENTE:** Que se vayan subiendo por bloques.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Exactamente, era una a lo mejor equivocada pero una intención de que no porque están ahí todas digan: Ah, pues yo no voy a Foro o luego lo edito, voy bajando las que me interesen, sino ir presentando por bloques conforme se va desarrollando el Foro.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Y se los podría preparar en un CD ROM.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Claro que sí.

- **EL PRESIDENTE:** Yo sólo quisiera decir que me hubiera gustado estar en más mesas, pero bueno fue una semana especial y yo tengo también que atender algunas actividades institucionales que no pude eludir, espero estar en más mesas, estuve el primer día y yo no presenté un diagnóstico, yo presenté una ponencia y dejé muy claro que era eso y que la presentaba yo.

Entonces, no en modo alguno fue una presentación de un diagnóstico y menos a nombre de la Facultad.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Nada más una probablemente como tenerlo en mente para los siguientes procesos o al siguiente, pues que tengamos como uno de los requisitos que presentemos de los trabajos también en un archivo digitalizado, que sea más rápido.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Si así estamos de acuerdo todos, pasamos entonces al **punto VI, que se trata de la Propuesta de Acuerdos de la Comisión Dictaminadora.**

Le pido a Carmina que nos presente el tema.

- **LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Bueno, en esta ocasión la Comisión Dictaminadora deshago tres datos, el primero es el del profesor Anguiano Roch Eugenio, y la Dictaminadora después de analizar el expediente del académico acordó recomendar al Consejo Técnico que le correspondería el nivel de profesor asociado B de tiempo completo en virtud de que el postulante cumple con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria vigente.

- **EL PRESIDENTE:** A Titular B.



- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Debe estar mal. De memoria recuerdo el Acta que nos pasó Francisco Carmona, y decía: "Titular B" Me puedo equivocar también. Es que hubo dos dictámenes: uno previo y uno más reciente.

- **LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Bueno, desahogo los siguientes.

El siguiente punto es el de Mendoza González Miguel Ángel. Y la Comisión Dictaminadora analizó la solicitud del profesor, de pasar de profesor Titular B de tiempo completo definitivo a profesor Titular C de tiempo completo definitivo, adscrito a la División de Estudios de Profesionales.

La Comisión Dictaminadora acordó recomendar al H. Consejo Técnico acepte la solicitud de otorgar la promoción presentada por el candidato, al doctor Mendoza González Miguel Ángel, de profesor titular B de tiempo completo definitivo a profesor titular C de tiempo completo definitivo, adscrito a la Dirección de Estudios de Posgrado de esta Facultad, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la Legislatura Universitaria vigente.

El siguiente caso es de Navarrete Pérez Karina. La Comisión Dictaminadora analizó la solicitud de promoción, de Técnica Académica Asociada A de tiempo completo definitivo a Técnica Académica Asociada B de tiempo completo definitivo, adscrita a la Coordinación de Publicaciones de esta Facultad de Economía.

La Comisión Dictaminadora acordó recomendar al H. Consejo Técnico acepte la solicitud de otorgar la promoción presentada por la licenciada Navarrete Pérez Karina, de Técnica Académica Asociada A de tiempo completo definitivo a Técnica Académica Asociada B de tiempo completo definitivo, adscrita a la Coordinación de Publicaciones de esta Facultad de Economía, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

Eso sería todo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Si me permites, Pablo, antes de darte la palabra, sólo aclaro el tema relacionado al profesor Eugenio Anguiano Roch.

En efecto, lo que leyó Carmina --y aquí está el Acta por supuesto, del 30 de abril--, se le establece un nivel, recomendado al Consejo por parte de la Dictaminadora, de profesor Asociado B de tiempo completo, como nivel académico, no como contratación, en función del caso presentado.

Sin embargo, debido a esa resolución original de la Comisión Dictaminadora, el profesor Anguiano Roch entregó documentación adicional, inconformándose por los canales que corresponden, para que fuera nuevamente revisado su caso.

Y con una actualización curricular y documentación adicional, fue que reconsideró la Dictaminadora y decidió otorgarle como nivel académico, subrayo, profesor Titular B.

Esa Acta se la estoy pidiendo ahora al Secretario particular, que es quien tiene esas Actas de la Dictaminadora, en un momento más nos la puede dar. Pero es así el caso.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Mi pregunta es, ¿qué finalidad tiene que se le determine el nivel, se le va a hacer una propuesta de contratación?

- **EL PRESIDENTE:** En este momento todavía estamos revisándolo, no tiene caso ahorita resolver.



- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** No tiene caso resolver eso ahorita; o sea, el Consejo ve contratación y después se le manda a la Dictaminadora el dictamen. Entonces, no veo por qué estemos discutiendo, si aquí no discutimos el nivel.

Y los otros dos casos están muy claros, son promociones aceptables.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sobre los otros dos casos, donde las promociones fueron resueltas favorablemente por la Dictaminadora, no sé si haya observaciones de parte del Pleno.

--No

De no ser así, **pasamos al punto VII.- Composición de la Comisión Dictaminadora.**

- **EL PRESIDENTE:** De acuerdo con los tiempos, a partir de los cuales comenzó a funcionar nuestra Dictaminadora, el 26 de marzo se cumplieron los dos años, en los que fue ratificada su integración.

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico, cada dos años debe de revisarse la integración de la Comisión Dictaminadora.

Hay, por supuesto, dos posibilidades: ratificar por otros dos años a la actual Comisión, o proceder a su renovación, en cuyo caso se tiene que recurrir a las distintas instancias que participan en la integración de la misma.

Está, entonces, a consideración del Consejo la revisión y, en su caso, la renovación de la Comisión Dictaminadora.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** ¿Es por elección la renovación en este caso?

- **EL PRESIDENTE:** Dos son por elección, dos por Consejo Técnico, dos por Consejo Académico.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** ¿Pero se renovaría, si fuera el caso, completa o parcialmente?

- **EL PRESIDENTE:** Se puede renovar completa o parcialmente.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Lo que pasa es que cada integrante cumple su periodo. Entonces, a los dos años se revisa su integración, no es una revisión integral.

Entonces, si fulano tal cumple los dos años, hay que discutir su caso, si se sustituye o se renueva.

- **EL PRESIDENTE:** En este caso, los seis cumplen dos años.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Sí, los seis años cumplen dos años.

- **EL PRESIDENTE:** O sea, entraron juntos.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Yo tengo una propuesta. Yo sugeriría que la Comisión del Personal Académico revisara el tema. Creo que necesitamos información de cumplimiento de los miembros de la Comisión Dictaminadora, si están bien todos, si ellos tienen interés en continuar; y después, yo creo que es muy sano que la representación de este Consejo Técnico, porque no nos toca renovar a todos, sí la estemos reponiendo, para que nuevas personas estén incorporadas en la Comisión Dictaminadora.



Y de los otros casos, no nos toca a nosotros, sino que hay que avisar a las instancias correspondientes.

- **EL PRESIDENTE:** Pero si nos tocaría a nosotros convocar a elección, si fuera el caso, para los que elige el Personal Académico.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Entonces, convoquemos a elección para efectos de que el Consejo Académico de área y, entiendo, la Dirección...

- **EL PRESIDENTE:** No, el Consejo Académico de área ratifica o designa, a ése no le toca. A nosotros nos toca decidir sobre cuatro: dos los designamos nosotros directamente y dos los eligen los profesores, el Personal Académico en este caso.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Yo creo que lo más sano, entonces, es que convoquemos, con la posibilidad de que alguno se postule y se vuelva a presentar. Eso da la posibilidad de que los que son electos, los académicos revisemos la pertinencia de continuarlos; y los que son designados por este Consejo, también, después de un informe y tal vez una expresión personal de si hay interés de continuar o no continuar.

Ese es mi planteamiento.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Creo que independientemente de lo que dice Pablo, sí sería conveniente que tuviéramos más información acerca del desempeño de los integrantes de la Comisión Dictaminadora. Eso no nos hace ningún daño, y sí nos puede facilitar alguna decisión.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Efectivamente, más que nada en principio lo que yo quiero es preguntar: ¿como Consejo Técnico, entonces, nosotros podemos hacer una propuesta de ratificar a los que nos corresponde?

- **EL PRESIDENTE:** O ratificamos o revisamos la integración, o la cambiamos. Esas son las opciones.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Por qué, en dado caso, lo que competería es: entonces, hagamos una evaluación de cómo fue el desempeño y consultarlos ahí.

- **EL PRESIDENTE:** Claro. Alfonso, y luego Yolanda.

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** Efectivamente, yo creo que si esta Comisión ha funcionado bien, si no hay ningún problema de faltas y ha sacado los casos al respecto, sería ratificarla, por la siguiente situación:

El cambio siempre de una Dictaminadora implica el ajuste, mientras realmente empieza a funcionar, y creo que tenemos ahorita el problema del Plan de Estudios, tenemos muchas cuestiones como para poder sacar a la Facultad a una votación, etcétera, que distrae enormemente esa cuestión.

Pero si, como dice el profesor Anaya, hay un Informe al respecto y ellos están también en condiciones de continuar, porque si no habría posibilidad de la reelección, entonces sí se tendría que sacar a elección a aquella persona que no quisiera ya continuar.

Pero si han trabajado bien, no creo yo que el problema sea grave.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Yo dudo sobre la parte de la elección. Yo asumo que si se hace una elección, por normatividad se tiene que repetir cuando se cumple el periodo.





Entonces, esa parte yo creo que sería a fuerza: renovar los que entraron por elección; los que designa el Consejo, tendrían a lo mejor esta posibilidad de preguntarles si quieren seguir, y a los que designan de fuera, pues también.

No sé si me estoy equivocando, para que sepamos bien qué es lo que tenemos que entender, y después la decisión que tenemos que tomar.

- **EL PRESIDENTE:** Bueno, yo puedo hacer la consulta a la Oficina del Abogado General, pero en paralelo hagamos el Informe y consultemos a los miembros de la Dictaminadora si estarían en disposición de continuar. Y con esos elementos, que el Consejo decida en su próxima Sesión.

¿Estamos de acuerdo?

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Es que el procedimiento: el que es electo, por consulta a los académicos, terminó su periodo y hay que volver a hacer elección.

- **EL PRESIDENTE:** No, de acuerdo con la interpretación que yo conozco del Abogado General, no necesariamente.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Si el Consejo Técnico decide ratificarlo.

- **EL PRESIDENTE:** Así es.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Es que ahí hay una inconsistencia.

- **EL PRESIDENTE:** Por eso digo, hacemos la consulta.

- **JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ:** Hágase la consulta, porque si hay un universo que elige, es el universo que decide. Nosotros como el Consejo Técnico nos enteramos que termina el periodo, y podemos discutir si los continuamos o los cambiamos.

Igual la instancia, el Consejo Académico de área, debe avisársele: "Se le vencieron sus dos años, decidan si continúa o no"

Yo veo así el procedimiento, pero hagan la consulta.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Tengamos todos los elementos, hagan la consulta y tomamos determinaciones.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** O sea, al Consejo Técnico, no se le pregunta a los Consejeros al final de su periodo si se quieren quedar.

- **EL PRESIDENTE:** No, porque es una comisión auxiliar.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Ah, esa es la razón, ok.

- **EL PRESIDENTE:** Hasta un máximo de seis años. O sea, eso es lo máximo que puede durar una Dictaminadora.

Entonces, hacemos la consulta.



El siguiente punto del Orden del Día tiene que ver con el tema que ya les habíamos adelantado en la Sesión Anterior, la Renovación de los Integrantes de la Subcomisión PASPA”, para lo cual les fue circulado en su momento el listado de los profesores que cumplen con los requisitos para ser integrantes de esta Subcomisión.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, sólo para recordar y poner en contexto el punto, por si alguien no lo tiene fresco.

Los actuales miembros de la Subcomisión PASPA, que aún son los profesores: Arturo Huerta, Enrique Dussel, Fernando Rello, Eduardo Loria y Gustavo Vargas; algunos tienen nuevas responsabilidades académicas e institucionales; otros, ya venció de manera evidente su periodo como miembros de esa Subcomisión.

En todos los casos, ninguno de ellos tiene posibilidad real de continuar, y ya se les venció el plazo.

Entonces, por eso desde la anterior Reunión de este Pleno se informó esta situación, y el Acuerdo fue que les enviaríamos el listado de todos los profesores que cumplían o cumplen los requisitos para ser miembros de esa Subcomisión.

Fue lo que hicimos: se les envió el listado, y el Acuerdo también incluía de si proponían o nos esperábamos a esta Sesión, para tomar una decisión al respecto.

No hemos recibido ninguna propuesta de ustedes. Este fue el listado que se les envió electrónicamente, no tengo la fecha exacta, hace dos o tres semanas, y no hemos recibido propuestas, pero como el Acuerdo es que hoy tomemos la decisión, nosotros traemos una propuesta a consideración del Pleno, por supuesto.

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** ¿Cuántos son?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Cinco.

- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** ¿Pero los cinco son de aquí?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** No, de aquí, porque es una Subcomisión Local de esta Entidad. La Comisión PASPA es de DGAPA. Entonces, ésta es local.

- **EL PRESIDENTE:** O sea, ésta es la que hace la pre-selección, pero quienes deciden son los de allá.

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** Algunos profesores del área de matemáticas están viendo la posibilidad de que el doctor Sánchez Barajas pudiera integrarse a esa Subcomisión.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** ¿De qué depende o por qué dices: “hubiese la posibilidad”?

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** No, me refiero a posibilidad aquí, si es posible. Él está de acuerdo, y ya se consultó.

- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** Yo consulté a varios de los que están aquí, y dos están dispuestos: Alejandro Montoya y el otro es Anibal.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** ¿Cuál es la propuesta?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** La propuesta que hicimos nosotros, previa consulta a los profesores, para ver si tenían disponibilidad, voluntad, tiempo, etcétera, una vez que ya sabíamos que cumplían los requisitos, son:



En ese orden lo digo, porque un miembro de esa Subcomisión representa formalmente al Director de la Facultad. Entonces, en ese orden estaría la profesora Yolanda Trápaga, como propuesta, para representar al Director de esa Subcomisión.

También estarían las profesoras: María Antonio Barrón, Mónica Blanco; y los profesores: Benjamín García Páez y Alejandro Valle. Son con quienes tomamos contacto por haber cumplido los requisitos, y en todos los casos evidentemente hay voluntad, disposición, tiempo, etcétera.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** ¿Están más o menos representadas las áreas?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, evidentemente. María Antonio Barrón, INHAI; Mónica Blanco, Historia; Alejandro Valle, Posgrado; en Economía Política, Benjamín García Páez, Teoría; y Yolanda Trápaga como miembro de este Pleno.

Esas fueron las consideraciones también, por supuesto.

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** Entonces, hay ocho, ¿no? Tres y cinco, ocho.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Ojo, la confección la hicimos desconociendo si había propuestas. No es reclamo, ni nada que se le parezca, dado que no recibimos ninguna propuesta por la vía que nosotros enviamos la lista, entonces nosotros empezamos a resolver.

La otra preocupación adicional: que tenemos que actuar hiper urgentemente en este caso, debido a que el próximo lunes 06 de mayo se vence la Convocatoria para que esa Subcomisión conozca de los asuntos, hasta ahora solamente tenemos tres ingresados ya formalmente, donde los profesores solicitan algunos apoyos referidos a este incentivo, a estos apoyos de la UNAM.

Entonces, sí conviene que tengamos la solución hoy mismo. Por supuesto ya nos enteramos, está la propuesta de Rafael, la de Alfonso, y nosotros habíamos confeccionado esta propuesta debido a que no teníamos esa información.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** En este sentido, ¿qué es lo que procedería? Ha habido propuestas adicionales, incluso yo tendría otra propuesta, ¿y qué es lo que procede ante un número, los de ustedes en conjunto, más los que se anexen? ¿Consultamos o hacemos equipo?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** No tenemos tiempo de consulta, dado que ya, por eso enviamos hace tres semanas la lista. No tenemos tiempo consulta, porque el lunes 06 tienen que reaccionar ya quienes sean los miembros de esta Subcomisión.

Ahora, yo propongo lo siguiente: guardando los equilibrios no de otro carácter, sino académicos, de áreas académicas, podríamos hacer reconsideración.

No sé en quién estés pensando, Toño, pero suponiendo que es alguien de INHAI.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** No, estaba pensando en áreas también. Y yo tendría nada más una propuesta en concreto: Rafael Núñez.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Rafael Núñez.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Toño, ¿es de INHAI Rafael Núñez?



- JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ: No.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: No, de matemáticas.

- EL PRESIDENTE: ¿Pero sí está propuesto Genaro?

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Sí, está Genaro, está Rafael Núñez. Hay una observación del Secretario Académico en relación al profesor, que es atendible la observación. Y están los profesores Aníbal Gutiérrez y Alejandro Montoya. Alejandro Montoya estaría representando a Teoría Económica del Posgrado, si no estoy mal informado; y Aníbal al SUA. Vamos, está adscrito al SUA.

- ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ: ¿Puede meter algún ruido, causar algún problema el diferendo que tuvo el profesor Sánchez Barajas con la Dirección General de Personal Académico, porque él estaría representando...?

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Es un asunto que habría que considerar. Para hablar muy francamente, el punto que está poniendo en la mesa Alfonso, también es atendible. Hay razones de lado y lado. Yo no voy a evaluar aquí el caso, simplemente pongo en la mesa lo que tú estás señalando.

En efecto, en al menos dos ocasiones recientes el profesor Sánchez Barajas ha tenido, para hablarlo claramente, conflicto institucional por casos que él mismo ha ingresado en la DGAPA a propósito de apoyos PASPA, y sí hay una mala relación personal incluso entre el profesor Sánchez Barajas con algunos funcionarios de DGAPA.

Entonces, eso tal vez como Facultad nos debería de preocupar, porque aunque él tenga la razón, no lo sé, a lo mejor sí, como Facultad, tendríamos ahí una debilidad de relación. Pero lo digo tal cual conozco el caso.

Manuel, por favor.

- MANUEL COELLO CASTILLO: Yo me pregunto algunas cosas. No sé, de repente podemos decir: si un profesor tiene una Comisión, está fuera, ¿puede estar en esa Comisión? Es una pregunta. Porque si tiene una Comisión, quiere decir que no puede estar en la escuela; y si está en una Comisión, es para trabajar cuestiones de la escuela fundamentalmente.

Por eso pregunto esto. Y me parece el caso del profesor Aníbal, y tiene una serie de actividades en Rectoría, y me pregunto si sería lo más adecuado, esa es la pregunta.

Y el otro caso es, ¿es conveniente y es adecuado que los mismos Consejeros estén en esta Comisión? Alguien me puede decir: "Es adecuado, porque hay un mayor contacto" Y alguien puede decir: "No es tal vez lo más adecuado, porque estarían teniendo una serie de funciones, que se duplican"

Yo lo pongo a la consideración, ¿qué es lo más conveniente, desde ese punto de vista?

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Empiezo por el último punto, Manuel. En términos estrictamente normativos, la Subcomisión PASPA podría equivalerse a la Comisión del Personal Académico o a cualquier otra Comisión Auxiliar del Consejo.

Entonces, así como los Consejeros son miembros de la Comisión de Normatividad, del personal académico, estudiantiles o lo que sea, pueden perfectamente, no hay impedimento.



- **MANUEL COELLO CASTILLO:** No, yo sé que no hay, pero es lo más conveniente. Puede que sí sea adecuado, ¿por qué? Porque es un lazo comunicativo, es un vínculo común; pero lo estaba planteando, puede no ser lo adecuadamente, porque son dobles funciones o triples funciones.

Por eso lo pregunto desde ese punto de vista.

- **EL PRESIDENTE:** Yo sugeriría que votáramos. Podemos hacer una votación secreta, en todo caso, que cada quien vote por cinco nombres, y ya.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** ¿Les parece que enlistemos?

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Puede ser secreta o no secreta, a lo mejor puede ser una cosa abierta.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Pero yo había hecho una pregunta en el primer caso, que era el del profesor Aníbal. ¿Es conveniente para el Consejo Técnico que sea un candidato debido a esas circunstancias o no es conveniente? Pero es una cosa que podemos determinar los Consejeros. Me parece que eso es algo.

- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** Eduardo, si causa ruido, retíralo.

- **EL PRESIDENTE:** ¿Pero cuál es la duda?

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** De si puede o no puede. Sí puede.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** No, yo no estoy diciendo, profesor, que no pueda, legalmente puede. Yo estoy diciendo: ¿es conveniente, dado que el profesor tiene una licencia? O sea, tiene una licencia, porque no puede estar en la Facultad; y si está en esta Comisión, quiere decir que va a realizar trabajos de la Facultad.

Entonces, la pregunta es, ¿es lo más conveniente o no es lo más conveniente? Yo sé que formalmente puede, legalmente puede.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Rafael, dado que es una de tus propuestas, te consulto, yo no lo quito, ni nada.

- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** Si causa ruido, elimínalo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Alfonso.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Yo haría un llamado. De que eligiéramos a las personas en función de su disponibilidad y su capacidad para asumir esta Comisión, y que podamos hacerlo abiertamente. Digo, esa es una propuesta.

Las objeciones que se han vertido, podrían ser razonablemente examinadas. Lo que la Facultad tiene que tener es una representación sólida ante PASPA y los colegas, los compañeros pueden ser perfectamente competentes para desarrollar muchas otras funciones, o ésta.

Pero bueno, se puede ventilar abiertamente cuál es la conveniencia para la Facultad o no de que esté integrada de la manera en que están integradas las propuestas.



- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Bueno, si están de acuerdo, tenemos ocho propuestas: las tres que se han hecho aquí, quitando ya la candidatura de Aníbal Gutiérrez, se mantendrían como propuestas de ustedes: Alejandro Montoya, Rafael Núñez, Sánchez Barajas, más las cinco que nosotros hemos ya declarado: María Antonieta Barrón, Mónica Blanco, Alejandro Valle, Benjamín García Páez y Yolanda Trápaga, en este caso insistiendo que sería la voluntad del señor Director de que ella, de prosperar su candidatura, fuera la que represente al Director.

Entonces, ¿les parece que con estos ocho profesores votemos abiertamente?

Sí, por favor, Alfonso.

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** ¿Votar es por uno, o votar es por cinco?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** No, votar por cinco. Después formalizamos ya en computadora la elección, porque aquí este formato no nos sirve. Si quieres lo hago a mano, y la formalizamos, porque sería --en efecto, tiene razón Alfonso-- votar cada uno por cinco. Y les voy a poner números, ¿les parece?

- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** No, haz un listado y vas mencionando, y ya.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Mencionas el número que aparece en la lista y ya.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** No. Miren, voy a ir describiendo: Alejandro Montoya, empezando con los de ustedes, Rafael Núñez, Genaro Sánchez Barajas, Yolanda Trápaga, María Antonieta Barrón, Mónica Blanco, Alejandro Valle, Alejandro Valle, Benjamín García Páez. Son ocho.

Entonces, este formatito sí me sirve para que no omita involuntariamente ningún área. Voy tomando la votación, entonces, por áreas.

Economía Política, tendría que declarar cinco nombres.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Denos tiempo, porque está tan flaca la caballada que...

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Es que tuvimos tres semanas, Alfredo, y tenemos la urgencia de actuar rápidamente.

Si quieren voy a otra área, mientras lo piensas.

Sigue, en este orden: Historia y Pensamiento Económico. Ya se fueron los dos Consejeros que representan esa área. Entonces, ellos no votan.

Perdón, estaba haciendo una confusión.

Instrumentales. Déjenme nada más poner aquí: Instrumentales, INHAI, seguiría Métodos Cuantitativos; Teorías Aplicadas; Teoría Económica; Posgrado-Maestría; Doctorado; sigue SUAyED y los alumnos, y el Presidente del Consejo.

Entonces, Instrumentales. ¿Todos anotaron los ocho nombres, o los repito? Bien, los repito: Alejandro Montoya, Rafael Núñez, Genaro Sánchez Barajas, Yolanda Trápaga, María Antonieta Barrón, Mónica Blanco, Alejandro Valle y Benjamín García Páez.

- **NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN:** Una aclaración. ¿Vas a seleccionar por persona?



- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, voy a ir mencionando cada área, y esa área, el representante tiene que decir cinco nombres.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Ahora, ¿es necesario que sean los cinco, o cuatro?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Ah, bueno, sí. Máximo cinco.

Les doy tiempo a Economía Política, y empiezo por Instrumentales, ¿ya tiene su elección o su preferencia?

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Sí, ya la tengo, y quisiera argumentar en un caso. Montoya, Trápaga, Barrón, Valle y Blanco.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Y quiero señalar por qué. Mi simpatía estaría por Genaro Sánchez Barajas, pero considero que este conflicto que ha tenido con la DGAPA, no lo hace suficientemente apto para negociar los casos que llevemos de nuestra Facultad ante la Comisión.

Entonces, ya habrá oportunidad para que se le proponga para otras funciones.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** INHAI.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Antonieta Barrón, Yolanda Trápaga, Rafael Núñez y Alejandro Montoya.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Métodos Cuantitativos.

- **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO:** Rafael Núñez, Genaro Sánchez, María Antonieta Barrón y Alejandro Valle.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sólo cuatro también.

Teorías Aplicadas.

- **TOMÁS SIRENA:** Yolanda, María Antonieta, Valle, Mónica Blanco y Benjamín García Páez.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Teoría Económica no está. Maestría.

- **NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN:** Montoya, Trápaga, María Antonieta, Valle y Mónica Blanco.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Doctorado.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Marrón, Mónica, Montoya, Valle y Trápaga.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** SUAyED.

- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** Trápaga, Valle, García Páez, Blanco y Montoya.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Los alumnos no están. El Presidente.



- **EL PRESIDENTE:** Por las cinco que propusimos.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Entonces, lo pongo: Trápaga, Barrón, Blanco, Valle y García Páez.

Economía Política.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Rafael Núñez.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** ¿Uno nada más?

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Sí.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** A ver, compañeros, los cinco que tienen más votación son: con siete votos, Yolanda Trápaga, María Antonieta Barrón, Alejandro Valle; con seis votos, Mónica Blanco; con cinco votos, Alejandro Montoya.

Los otros colegas, quienes tenían más votos, Benjamín García Páez con tres, Rafael Núñez con tres, y Genaro Sánchez Barajas con uno.

Entonces, quedan los que ya mencioné al principio: Yolanda Trápaga, María Antonieta Barrón, Alejandro Valle, Mónica Blanco y Alejandro Montoya.

¿De acuerdo? Les avisamos rapidísimo, porque ellos sí tienen que estar sesionando el lunes a primera hora.

Muchas gracias.

Pasamos, entonces, al **punto IX.- Informes del Personal Académico de Renueva PRIDE en segundo periodo.**

Nos lo puedes desahogar, por favor.

- **LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Sí. En este segundo periodo de revisión de PRIDE, renuevan 20 profesores, son siete técnicos académicos, dos que ingresan como nuevos al PRIDE, y el resto profesores de tiempo completo.

Entonces, en esta ocasión, toda vez que la Convocatoria ordena que los Informes que ellos tienen obligación de entregar anualmente, sean validados por el Consejo Técnico, es para que el Consejo convalide estos informes para que ellos cumplan con el requisito establecido.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Entonces, sobre estos casos, básicamente es toma de conocimiento de que todos están en ruta, ¿cierto?

- **LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Así es.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Entonces, **pasamos al punto X.- Sobre los concursos de oposición abiertos** Ahí tenemos dos componentes de este punto:

El primero es, en efecto, sobre lo que señalaba como pregunta Juan Pablo, en el sentido de qué ha pasado con los concursos ya autorizados por este Pleno, los ocho más recientes que aprobó, y que desde ese momento se hicieron los trámites administrativos correspondientes.





Hemos atendido varias veces, digo "varias", porque sí han sido mínimo cinco ocasiones, en que el abogado de la Facultad y su servidor, también en una de ellas, por cierto, el Director de la Facultad, tuvimos que acudir a DGAPA debido a solicitud de información adicional por parte de ellos, en relación a cuestiones importantes, administrativas, tales como estar absolutamente con la información en la mano y con la documentación correspondiente, que diera certidumbre acerca de la solvencia presupuestal o la disponibilidad presupuestal, la certidumbre de que no había ninguna indisponibilidad para el uso inmediato de esas plazas, una vez que los concursos se realizaran, etcétera.

Entonces, después de esas reuniones con DGAPA, que hemos consumido varias semanas para que DGAPA esté tranquila, confiada en que puede dar luz verde a la publicación de las Convocatorias, ya recibimos la semana pasada --¿no tenemos el oficio en la mano? Si no, ahorita lo traemos para que lo circulemos con ustedes-- el oficio de DGAPA, en donde en efecto nos da luz verde para las ocho plazas.

Lo que estamos esperando en estos días, porque así es la ruta, es que de Gaceta UNAM nos soliciten formalmente la información, que ya está entregada a DGAPA, para que ya nada más esté en trámite la publicación en Gaceta UNAM.

Entonces, esperamos que en un par de semanas, más tardar, eso ya esté difundándose en Gaceta UNAM, la Convocatoria de las ocho plazas autorizadas por el Pleno.

Y el segundo punto es en relación a cuatro concursos, que ya tiene mucho más tiempo que este Pleno había considerado favorablemente, pero hubieron algunos ajustes adicionales que hacerles a los casos que va a señalar el Director.

- **EL PRESIDENTE:** Se le propone al Consejo Técnico que se concursen las siguientes plazas, que actualmente se encuentran ocupadas por Artículo 51.

La de profesor Asociado B de tiempo completo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, al área de Teoría Económica, y que actualmente ocupa el profesor Abraham Aparicio,

La de profesor Asociado C de tiempo completo interino. Aquí hubo un cambio de adscripción de la Dirección de Estudios de Posgrado a la División de Estudios Profesionales, al área de Teoría Aplicadas, y es la que actualmente ocupa la profesora María de la Luz Arriaga.

La de profesor Asociado C de tiempo completo interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales en el área de Economía Política, que actualmente ocupa la profesora Flor de María Balboa.

Aquí hay una aclaración importante que hacer: esta plaza originalmente era de INHAI. A final de cuentas ahí hubo un acuerdo de cambio de adscripción, y a cambio de eso se le tendrá que reponer esa plaza a INHAI.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Ya lo hubieran adicionado de una vez.

- **EL PRESIDENTE:** Nada más que la tengamos. Es que estamos partiendo de unas plazas, no es por otra cosa.

La de profesor Titular C de tiempo completo interino, adscrito a la División de Estudios de Posgrado con especialidad en Teoría Económica, en el campo de conocimiento de Economía Aplicada, que actualmente ocupa el profesor Jaime Arroz.

Esas son las que salen a concurso, las que se proponen al Consejo Técnico que salgan a concurso.



- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Evidentemente el texto de la Convocatoria, partimos de ese supuesto, por eso no se la estamos dando a ustedes, sería idéntico a las ocho Convocatorias que ya hemos resuelto favorablemente.

- **LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Sí se está incluyendo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** ¿En las carpetas lo tiene? Qué bueno, muy bien. Es idéntico al texto que se publican las ocho plazas, que por ciento aquí ya están los oficios. Ahorita se los turno, pero no quiero distraer tampoco la atención de estas cuatro plazas, que acaba de presentar el Director.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Nada más una pregunta en relación a la plaza que se asignó a la Academia de Economía Política. Para tener elementos, a mí me van a preguntar y me van a cuestionar, ¿cuál es el argumento jurídico legal? ¿Dentro de qué criterios se definió esto?

- **EL PRESIDENTE:** Que en los hechos es donde ha llevado a cabo su carga académica.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Ahí hay dos elementos básicos: uno, la profesora, que fue quien solicitó formalmente el concurso, la docencia que ha impartido en los años más recientes es fundamentalmente en el área o academia de Economía Política; dos, estamos concursando ya dos plazas de INHAI.

Entonces, mientras se repone, que va a ser en breve, formalmente esa plaza de INHAI, creemos que no estamos castigando al área, dado que estamos ya convocando dos plazas, y se repondrá en cuanto se tenga la disponibilidad.

- **EL PRESIDENTE:** Y Economía Política también necesita plazas.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Claro. Recuerden que cuando aprobamos las ocho plazas, que ya estarán en concurso en breve, hicimos, por petición expresa de la Comisión de Normatividad, un balance, conocimiento de la información que nos permitió hacer un balance, acerca de cuántas plazas tiene cada una de las áreas, y las áreas que no están mal en términos de asignación de plazas de tiempo completo, sabían cómo Economía Política, Teoría Económica y otras menos ventajosas.

Sin embargo, en el periodo que tenemos documentado, donde se han convocado Concursos de Oposición Abierta, no tenía mucho registro de los concursos las áreas justamente de Teoría Económica y Economía Política; habían concursado más en otras áreas.

Entonces, considerando eso fue que la Comisión de Normatividad presentó a este Pleno la luz verde, la aprobación de Comisión para que se propusieran en Economía Política, Teoría, INHAI, todo lo que ya sabemos.

Pero lo de INHAI no lo estamos desatendiendo, sino estas razones más de ruta administrativa, que creemos atender en breve la petición del área.

- **YOLLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** ¿Cuándo se publicaría la Convocatoria de éstas?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Bueno, al igual que hicimos en el otro paquete de ocho, si estas cuatro se autorizan hoy, el lunes estaríamos ingresando formalmente a DGAPA y DGAPA hará nuevamente su trabajo de ver que no haya ningún problema con presupuesto, con certidumbre normativa, con que todo esté disponible; y supongo que en unas tres o cuatro semanas pudiéramos estar recibiendo el oficio que ahora tenemos para las ocho.

- **YOLANDAN TRÁPAGA DELFÍN:** Muy bien.



- EL PRESIDENTE: Pero con toda seguridad será.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Sí, hasta el otro semestre.

- EL PRESIDENTE: Yo diría que a mediados, conociéndolos.

- YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN: Sí.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Circulamos los oficios. El 23 de abril fue la fecha en que recibimos ya de DGAPA la información de que lo único que falta es que Gaceta UNAM nos solicite la información para que se publiquen los ocho concursos.

Si no hubiera más, **pasamos a Asuntos Generales**. Nosotros como Administración sólo tenemos uno brevísimo, que es: recordarles a todos ustedes, en la página está disponible, que hemos enviado mediante correos al buzón de la Facultad de Economía, al Colegio de Profesores, la información, pero sólo recordar que tenemos en marcha abierta la Convocatoria para el Premio Gustavo Baz Prada, que es asociada a servicio social para ustedes o sus profesores representados en sus respectivas áreas.

Si tienen trabajo de servicio social con alumnos, no pierdan oportunidad.

Si no mal recuerdo, 18 de junio es el límite de la Convocatoria, para que presenten oportunamente las propuestas.

- LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS: Y también está "Premio Universidad Nacional"

- EL PRESIDENTE: Y reconocimiento de distinción Universidad Nacional.

- LIC. CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS: Ya está subido al portal.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Muy bien. Entonces, ya tenemos en la página la de Reconocimiento y Premios Universidad Nacional.

No sé si haya Asuntos Generales de parte de ustedes. Yolanda, por favor.

- YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN: En el CONACYT acaba de hacer una evaluación del Posgrado, y estuve comentándolo con Arturo, y yo creo que tendríamos que darle una revisada, porque el dictamen se hace sobre el Posgrado. Obviamente varias de las observaciones no nos involucrarían, si no que estamos cargando el desempeño --entre comillas-- de las otras sedes. Eso es muy relevante, porque no tenemos que cargar con boletos ajenos.

Yo solicito, entonces, que hagamos la evaluación en lo que nos corresponde, porque en el Comité Académico habrá que señalar que se haga la elevación del nivel de las otras sedes. Finalmente nos va a afectar negativamente una mala evaluación de CONACYT, que no corresponde con lo que estamos haciendo.

Desde luego no todo lo hacemos divino, pero si encima tenemos que jalar con otras cosas, o aplicar políticas, por ejemplo. Tenemos ahorita que ingresan 65 muchachos, y una de las observaciones de CONACYT es que hay tutores con muy pocos tutoriados y unos con muchos tutoriados.



Lo que nosotros hacemos es: maquilar en la docencia a esos 65, más los que venimos maquilando, y después no podemos acceder a ellos como tesis, porque nosotros tenemos más tesis que los otros.

Entonces, lo maquilamos en docencia, las otras sedes no necesitan tener docencia para tener muchachos y dirigir tesis.

Entonces, hay asimetrías muy importantes en lo que está sucediendo, y si tenemos la evaluación de CONACYT, nos puede dar indicadores precisos de cómo reorientar el trabajo que estamos haciendo en el Posgrado.

Solicitar eso para que el Consejo Técnico lo revise, lo analice y haga una propuesta.

- **EL PRESIDENTE:** Bueno, y aprovecho para informarles que el día de hoy en la Sesión del Comité Académico del Posgrado, que se realiza en la FES Acatlán, se va a presentar una carta que firmamos los cuatro Directores de las Entidades que participamos en el Posgrado, en la que damos inicio a la auscultación para la designación del próximo Coordinador del Programa de Posgrado, por lo que se abre un periodo para que los tutores, los miembros del Comité Académico del Posgrado, hagan llegar las propuestas que consideren pertinentes.

Si mal no recuerdo la fecha para recibir nombres, es hasta el 16 o 17 de mayo. De todas maneras se circulará la Convocatoria a partir de hoy, para que a partir de ahí los Directores entrevistemos a los candidatos que estén interesados en coordinar el Posgrado en Economía, y podamos hacer una propuesta.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Bueno, si no hubiera más, les agradezco.

Por favor, Alfonso.

- **ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ:** Bueno, se nos recomendó echar un ojo para el Diagnóstico de las especializaciones. Yo se lo eché y encuentro que aunque no es el tema de hoy, sí sería bueno tener alguna información sobre el desempeño de los egresados del Programa de Especialización, cosa que no aparece aquí; aparecen cifras de deserción, una vez que termina el primer semestre y ya cumplió el requisito equivalente al test profesional u otras cosas, se retiran del programa.

Yo creo que sería interesante que se hiciera un seguimiento de los egresados, de los que sí terminan, de qué están haciendo, si lograron entrar a la Maestría. Porque uno de los propósitos es ése: la formación o si están trabajando, en dónde están trabajando, en qué están trabajando.

Entonces, eso completaría bien la información que tenemos. Como también creo que sería interesante, si es posible, esto puede ser muy abundante, tener los programas que se están siguiendo en algunas materias.

A mí me llama la atención, por ejemplo, que en un semestre se curse una materia de microeconomía, esa es una materia bastante complicada, y no sé qué desempeño puedan tener los que cursen un semestre, junto a muchas otras materias, la formación que tengan.

Eso es simplemente una curiosidad respecto a qué se está haciendo y cuál es el grado de seriedad con el que se está otorgando título de especialista. Si es que vamos a evaluar, sería interesante tener ese tipo de información; si no los programas detallados, cuando menos sí una idea de qué se está haciendo, cuál es la Economía que le piden a los historiadores, por ejemplo. Nos daría más elementos para hacer sugerencias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Perdón la interrupción. Esa materia que aludes es de la especialización en Econometría, entonces de suyo ya están estudiando esa área de conocimiento, no necesariamente, aunque se propone que en el futuro se compartan materias entre especializaciones, no es lo usual hoy día.



Digo, por tu comentario final de qué microeconometrías pretendería que los historiadores conocieran. Bueno, ahorita eso no está sucediendo.

Y el otro comentario general, sólo como reacción inicial, pero se lo pediré formalmente a Karina Caballero, quien es la Coordinadora General de Especializaciones, es que los estudiantes de las especializaciones en un alto porcentaje ya son profesionales que trabajan, en un alto porcentaje.

El otro, nada despreciable tampoco el porcentaje, ahí están los datos en el Informe, son, en efecto, estudiantes nuestros, que optan, para obtener el grado, cursar al menos un semestre y obtener el mínimo, ocho y medio de promedio.

Pero ya lo anoté, se lo solicito a Karina Caballero para que en la Comisión de Planes y Programas, tenemos ya fijada, si mal no recuerdo, habíamos dicho el 09 de mayo, revisaremos la fecha, porque tenemos Foro ese jueves, esperaríamos que ella lo trajera ya resuelto, como tú lo estás solicitando.

Los contenidos de todas las especializaciones y todas las materias, con temas, subtemas, bibliografías, no ofrezco imprimirlos, porque serían más de mil hojas, pero está disponible en la página del Posgrado.

No sé si hubiera más. De no ser así, les agradezco mucho. Y hemos concluido, entonces.

Gracias.

- EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Buenas tardes.

---o0o---

FINALIZÓ: 10:50 HRS.